MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023 Edición 11.882 / Año XXXII / 08 págs

elovallino.cl / @elovallino / elovallino $250

El Ovallino

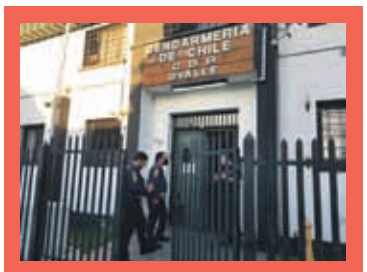

TENÍA PROBLEMAS CON LOS OTROS INTERNOS

REO FUGADO HABÍA PEDIDO SER TRASLADADO A OTRO PENAL 02

ANTE DESCONOCIDA ENFERMEDAD

EMPRENDEN CAMPAÑA PARA AYUDAR A NIÑA OVALLINA 05

REPRESENTARÁ A LA REGIÓN EN EL MAULE

SELECCIÓN DE COMBARBALÁ SÉNIOR ALISTA EL NACIONAL 08

FISCALÍA LOGRÓ ACREDITAR SU CULPABILIDAD

EJEMPLAR CONDENA A AUTORES DE VIOLENTO ROBO

Los individuos habían asaltado a un conductor que prestaba servicios de transporte a quien, al momento de abordarlo, lo hirieron en su cuello y tórax con un cuchillo. Tras el juicio, los imputados por este delito fueron sentenciados a 14 y 16 años de presidio respectivamente. 03

CEDIDA

MÁS DE 150 DEPORTISTAS COMPITIERON EN EL TRAIL "RUTA DE LAS ESTRELLAS" 07

SIGUE LA BÚSQUEDA

Reo fugado **había pedido aislamiento** y traslado por problemas con población penal

Erwin Villalobos estaba en prisión preventiva por un delito de robo en lugar habitado, cometido el 5 de enero en la comuna de Ovalle. En una carta, había solicitado ser llevado a la cárcel de Illapel, ya que tenía problemas con el resto de los internos del recinto. Aún permanece prófugo.

Detectives de la PDI realizan diligencias en el centro penal de Ovalle.

CEDIDA

DIEGO GUERRERO
Ovalle

Registrado en un video desde el exterior de la cárcel de Ovalle, se difundió durante esta semana la fuga de un interno y el intento de otro reo por escapar del centro penitenciario donde estaban recluidos.

Uno de los sujetos se lesionó al caer por la pandereta, siendo capturado de manera instantánea, mientras que el otro logró emprender su huida en dirección desconocida.

Hasta el cierre de esta edición este segundo individuo se encontraba prófugo y era buscado por personal de la PDI, que recibió las instrucciones por parte de la Fiscalía, mientras, en paralelo, Gendarmería realiza un sumario para esclarecer la dinámica y eventuales responsabilidades del hecho.

Según se ha conocido, ambos se encontraban en horas de patio, cuando escalaron uno de los muros, mientras personal penitenciario intentaba persuadirlos de su escape. Desde luego, el hecho ha generado preocupación, principalmente por la libertad de uno de los antisociales, imputado por un delito de robo y con antecedentes policiales en sus registros.

ROBO EN LUGAR HABITADO

Se trata de Erwin Villalobos Navarrete, de 40 años, de nacionalidad chilena y reiterados antecedentes por delitos de robos y quebrantamiento de condenas.

Villalobos había ingresado al penal de Ovalle por un ilícito de robo en lugar habitado, cometido en la comuna limarina el 5 de enero de 2023 y, al momento de su escape, cumplía con la medida cautelar de prisión preventiva.

Aquel día, ingresó a un domicilio de la población Ariztia, donde robó una herramienta fresadora, para luego huir y esconderse bajo un vehículo para evadir la presencia de Carabineros.

> LOS DETECTIVES, UNA VEZ EN EL LUGAR, LEVANTARON VALIOSA EVIDENCIA Y REALIZARON EL ANÁLISIS DE LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD DEL RECINTO, DONDE SE LOGRÓ ESTABLECER LA DINÁMICA REAL DE LOS HECHOS"
>
> **SUBPREFECTO DANIEL LEAL**
> JEFE DE LA BICRIM DE OVALLE

Según los antecedentes de la causa, Villalobos se encontraba separado del resto de la población penal, ya que había enviado una carta de su puño y letra solicitando ser aislado y trasladado a la cárcel de Illapel, ya que mantenía problemas con los otros internos por rencillas anteriores, por las que incluso habría sido agredido y amenazado.

La primera medida ya era efectiva y en cuanto a su traslado, había sido autorizado, pero dependería de su comportamiento. Finalmente, se fugó antes de que se concretara.

SIGUE LA BÚSQUEDA

El subprefecto Daniel Leal, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle, indicó que la persona "hasta el momento no ha podido ser recapturada ".

"Los detectives, una vez en el lugar, levantaron valiosa evidencia y realizaron el análisis de las cámaras de seguridad del recinto, donde se logró establecer la dinámica real de los hechos. Todas las diligencias realizadas fueron detalladamente informadas al Ministerio Público", agregó.

El detective de la PDI indicó que "se continúan realizando intensas diligencias para lograr la recaptura de esta persona, trabajo que se está realizando en conjunto con la oficina de análisis de nuestra prefectura y la fiscalía local de la ciudad".

POR HECHOS OCURRIDOS HACE CASI UN AÑO ATRÁS

Ejemplar sentencia para autores de robo con violencia

Los individuos habían asaltado a un conductor que prestaba servicios de transporte, a quien hirieron en su cuello y tórax con un cuchillo cocinero. En el juicio oral se logró acreditar la responsabilidad de ambos en el delito, recibiendo 14 y 16 años de presidio respectivamente.

En el juicio realizado en el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle se sentenció a los dos imputados. EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

El pasado 14 de febrero del 2022 se registró un violento hecho en las cercanías del cruce Los Leíces, a un costado de la Ruta D-45, lo que casi un año más tarde ha concluido con una ejemplar sentencia.

Según los antecedentes recabados por el Ministerio Público, a eso de las 17:00 hrs de ese día, dos sujetos abordaron de manera concertada un vehículo Kía color blanco, en el que un hombre de 19 años de edad ofrecía sus servicios de transporte de pasajeros en la zona.

Tras dirigirse a un sitio eriazo en las cercanías del cruce a Los Leíces, los antisociales procedieron a ejecutar su acción delictiva, asaltando al conductor del vehículo, pero también hiriéndolo de gravedad en su cuello y tórax, lesiones que fueron propinadas con un cuchillo cocinero.

Los autores del delito de robo con violencia fueron identificados por las iniciales D. A. C. D. y L. F. G. R., el primero sentándose en el asiento trasero del conductor, mientras el segundo lo hizo en el asiento del copiloto.

Mayores datos fueron detallados en la acusación, la cual señala que "mediante engaños lo llevaron (a la víctima) a un sitio eriazo ubicado a un costado de la ruta D 45, pasado al cruce Los Leíces, lugar donde D. A. C. D. señaló 'ahora' y procedió a tomarlo por los hombros, mientras que L. F. G. R., quien estaba sentado en el puesto de copiloto extrajo un cuchillo cocinero".

> "INCLUSO, LUEGO DE BAJARSE LA VÍCTIMA DEL AUTOMÓVIL LOS SUJETOS REALIZARON UNA ACCIÓN QUE IMPRESIONÓ A LA VÍCTIMA Y A UNA TESTIGO COMO QUE LOS INTENTABAN ATROPELLAR. SE CONCLUYE, EN CONSECUENCIA, QUE, ENTRE LA VIOLENCIA EMPLEADA Y LA APROPIACIÓN, HUBO CO ETANEIDAD QUE LOS VINCULA EN TÉRMINOS DE MEDIO A FIN"
>
> **JAIME ROJAS MALUENDA**
> FISCAL DE OVALLE

El conductor tras ser herido con una estocada en el cuello y otra a la altura del tórax, fue obligado a bajarse del vehículo y los sujetos se apoderaron de un teléfono celular marca Samsung y del propio automóvil.

Cabe señalar que según el informe médico, las lesiones tardarían en sanar entre 60 a 70 días, y es que la víctima tuvo que ser hospitalizada en el Hospital Provincial de Ovalle.

EJEMPLAR SENTENCIA

En el juicio realizado en el Tribunal Oral en lo Penal de Ovalle, la Fiscalía local logró acreditar la culpabilidad de ambos imputados, quienes previamente habían sido detenidos y formalizados.

D. A. C. D. fue sentenciado a 14 años de presidio mientras que L. F. G. R. deberá cumplir una pena de 16 años de presidio, ambas condenas efectivas.

El Fiscal de Ovalle, Jaime Rojas Maluenda, destacó los medios probatorios que permitieron sus sentencias. "Incluso, luego de bajarse la víctima del automóvil los sujetos realizaron una acción que impresionó a la víctima y a una testigo como que los intentaban atropellar. Se concluye, en consecuencia, que, entre la violencia empleada y la apropiación, hubo co etaneidad que los vincula en términos de medio a fin", dijo.

VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl
En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.
Síguenos en las redes sociales: @elovallino | facebook.com/diarioElOvallino

CONCEJO MUNICIPAL APROBÓ COMODATO DEL TERRENO

Agrupaciones contarán con espacio para la construcción de recinto inclusivo en Ovalle

En total son tres asociaciones, Escuela Inclusiva y Deportiva Amor Verde, Familias Azules y Agrupación Dyllan, quienes en conjunto iniciaron el proyecto que cada vez avanza un paso más para concretarse. Hoy cuentan con el comodato que les permitirá construir el lugar de sus sueños y que tanto esperaban.

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

Con el objetivo de brindarles a los niños, niñas y jóvenes un espacio donde puedan recrearse, atenderse, aprender y divertirse, tres agrupaciones para niños con necesidades educativas especiales de Ovalle postularon hace un tiempo a un proyecto que les permitiese acceder a un terreno para crear un espacio único e inclusivo.

Es así que, la Escuela Inclusiva y Deportiva Amor Verde, Familias Azules y Agrupación Dyllan, unieron fuerzas y también sus sueños, con la idea de tener un espacio propio y adaptado para que todos los niños asistentes a las organizaciones puedan participar durante todo el año.

EL OVALLINO

El pasado mes la Escuela Inclusiva Amor Verde, Familias Azules y Agrupación Dyllan recibieron la gran noticia del comodato aprobado por el Concejo Municipal.

Fue así que esta iniciativa fue presentada al Concejo Municipal el martes 27 de diciembre del año pasado, instancia donde se aprobó el comodato del terreno, situación que tiene felices a todas y todos los miembros de estas tres organizaciones, que trabajan con niños y niñas con Síndrome de Down, Autismo y otras necesidades educativas especiales.

Al respecto, la coordinadora y profesora de la Escuela Inclusiva y Deportiva Amor Verde, Katerinne Ortiz, contó a El Ovallino, que el terreno de aproximadamente 2.400 metros cuadrados se destinará a la construcción de un recinto que cumplirá variadas funciones y que estará ubicado en la Villa Bicentenario.

"Haremos un gimnasio, lugar donde podremos tener una piscina y otros espacios donde ellos podrán realizar diversos talleres, sala kinésica, en fin un espacio donde los niños con necesidades educativas puedan trabajar", detalló.

FELICIDAD TRAS APROBACIÓN

"Estamos felices, Amor Verde lleva solamente un año y se nos han dado las cosas muy bien, siento que la gente está tomando conciencia de lo que es un niño con discapacidad o necesidad educativa especial, creo que vamos más que bien en lo que nosotros como proyecto nos propusimos, que no haya más discriminación y que haya más inclusión", indicó Katerinne.

En tanto, desde Familias Azules y Agrupación Dyllan concuerdan con Katerinne Ortiz de Amor Verde.

"Por fin podremos tener un espacio propio y donde tener lo que realmente necesitan los chicos (...) nuestra motivación es darle prioridad a los niños, sobre todo a los niños que han salido del colegio, la idea es que nuestros niños sigan manteniendo el ritmo en los diversos talleres, para que no se queden en casa sin hacer nada", señaló Sonia, de Agrupación Dyllan.

"Era un sueño que nosotros teníamos en mente pero no habíamos visualizado que se podía hacer tan rápido, para las tres agrupaciones el algo maravilloso para poder dar un espacio a nuestros pequeños y que estos se puedan desenvolver (...) podremos tener piscinas, canchas y otros lugares (...) es algo bonito, queda harto por trabajar y concretar este sueño para nuestros niños", recalcó Marcia Alfaro Presidenta de Familias Azules.

PRÓXIMO PASO

"Ya solicitamos una audiencia con el alcalde, para ver cómo nos pueden apoyar, si el proyecto será a través del municipio, que esperamos que si esté ese apoyo, sino para poder ir gestionado otros proyectos y así construir lo más luego posible, ya que hay agrupaciones que llevan años esperando este proceso", finalizó Katerinne Ortiz de Amor Verde.

ALTERNATIVA PARA EMPRENDER

Invitan a talleres gratuitos para personas con discapacidad y sus cuidadores en Ovalle

La iniciativa es impulsada por el municipio de Ovalle, a través de la Oficina Comunal de la Discapacidad, la cual contará con talleres de Oficio y Emprendimiento, Relajación y Autocuidado. Los interesados pueden inscribirse en dicha dependencia ubicada en Avenida La Paz 605.

Ovalle

La Oficina Comunal de la Discapacidad abrió las inscripciones de los talleres gratuitos que pondrá a disposición durante el verano, para personas en situación de discapacidad y sus cuidadores. La iniciativa se trabajará en conjunto con el programa Psircutopía.

En esta oportunidad, se dictará el taller Oficio y Emprendimiento, que permitirá entregarles herramientas a los participantes para que trabajen de forma dependiente y puedan generar recursos, a través de sus propios trabajos, el cual se realizará los días miércoles a las 15.30 horas, en la sala de artes de Psircutopía.

A este se suma, el Taller de Relajación y Autocuidado, que consiste en generar un espacio de autocuidado y recreación para padres y madres, el que se llevará cabo los días jueves, desde las 15.00 horas, en la sala de música de Psircutopía.

Las personas que estén interesadas pueden asistir a la Oficina Comunal de la Discapacidad, ubicada en Avenida La Paz #605 o puede enviar un correo electrónico a ovallecapacidades@gmail.com o llamar al teléfono 9 6120 1489.

Una de las encargadas de estos talleres es la psicóloga Carolina Ortiz, quien destacó la importancia de generar esta alternativa, porque "abre nuevos espacios de inclusión para personas con discapacidad de la comuna y sus cuidadores, ayudándolos a participar en actividades relevantes para su desarrollo personal".

Por su parte, Silvia Ahumada coordinadora del programa Psircutopía, afirmó que estos talleres no solo sirven para que aprendan una disciplina artística, "sino también para encontrar una forma de emprender y generar un ingreso extra para sus familias. Lo que se busca es que las cuidadores y cuidadoras tengan un espacio de aprendizaje y puedan generar un emprendimiento, que también considere a las personas con algún tipo de discapacidad, dando como resultado una instancia totalmente inclusiva".

Durante el año se impartirán talleres con similares objetivos para niños, niñas y jóvenes con Espectro Autista y sus familias y también para personas con Síndrome de Down.

NIÑA OVALLINA TIENE UNA GENOPATÍA DESCONOCIDA

Padres emprenden campaña para costear exámenes médicos de su hija Allison

La pequeña ha pasado por decenas de exámenes, visitado variados especialistas y concurrido a más de un hospital. Pese a esto, sus progenitores aún no pueden obtener un diagnóstico que tenga un nombre y que permita mejorar la calidad de vida de su hija. Hoy llevan a cabo una campaña solidaria que les ayude a conseguir recursos para costear los exámenes que vienen.

LORETO FLORES ARDILES
Ovalle

EL OVALLINO

La pequeña Allison ha pasado gran parte de su vida en hospitales junto a su madre. Sin embargo, sus ganas de vivir y disfrutar no se apagan.

Allison es una niña ovallina de 9 años de edad, nació antes de tiempo y con escasa esperanza de vida. Sin embargo, la vida tenía una oportunidad más para ella, oportunidad que hasta hoy sigue en pie.

Allison y sus padres han atravesado momentos difíciles, ya que la pequeña durante mucho tiempo no pudo ser diagnosticada correctamente, al ser una enfermedad que nunca se había visto en Ovalle ni tampoco en el país.

SIN DIAGNÓSTICO

"Ya llevamos muchos años luchando y siempre es lo mismo, gastamos plata haciendo exámenes, se van los doctores, nos dejan, vuelven otros y quedamos siempre con lo mismo. Todos los años son las mismas respuestas, 'no hay auge', 'no la cubre', 'su diagnóstico está en estudio', 'no podemos hacer esto'", relató la madre de Allison, Yahel Santander.

Asimismo cuenta que desde que su hija llegó al mundo ha recibido diagnósticos fallidos. Fue así que la pequeña comenzó a realizarse los primeros exámenes para detectar alguna patología, siendo derivada a cardiólogo y a otros especialistas particulares.

BUSCANDO RESPUESTAS

Posteriormente, cuando Allison tenía entre 3 o 4 años, se atendió con una endocrinóloga en La Serena, quien la derivó para que se le administrara la hormona del crecimiento, la que tenía que ser en el Hospital de Ovalle.

"Hasta ahora estamos peleando por esta hormona, porque acá no se podía administrar ya que no había un especialista. Luego nuevamente rebotamos y tuvimos que volver a la pediatra (particular) luego Allison se nos enfermó (...) ahí la doctora nos dio el dato de una genetista en Santiago. Fuimos a Santiago y allí ella nos mandó a hacer un sinfín de análisis y ahí llegamos a su diagnóstico, pero pasa que el diagnóstico no es conocido, no existe en Auge, no tiene cobertura, está en estudio", enfatizó la madre de la menor.

ÚNICO CASO EN CHILE

Tras tener estos resultados y conseguir la respuesta que el diagnóstico de la menor está en pleno estudio, los padres de Allison volvieron a decepcionarse, ya que a pesar de tener el resultado, al llegar a La Serena los regresarían a Ovalle, al nuevo hospital, no obstante en este recinto no se realizaban ni se realizan los exámenes que necesita la niña.

El diagnóstico que recibió Allison en Santiago fue una genopatía congénita deleción del cromosoma 4Q 22-31.3, sin un nombre definido aún y siendo esta pequeña ovallina el único caso en el país.

EL PRESENTE DE ALLISON

A pesar que el en el hospital de Ovalle no se pueden realizar los exámenes de la pequeña, la madre de la menor indica que siempre ha recibido orientación de los profesionales, así como también los medicamentos que necesita, para su rinitis, sus alergias y para su bajo peso, debido a que Allison, a pesar de tener 9 años, representa ser una niña de menor edad.

En tanto, los médicos del hospital local la orientaron a que acudiera a una genetista en la capital, quien atiende en la Clínica Las Condes, lugar hasta donde Yahel viajará con Allison en una semana más, para así tener una consulta, para luego ser derivada a la realización de nuevos análisis.

Ante esto, la madre de Allison cuenta a El Ovallino que así como ahora viajarán a la capital. Por ello, desde fines del año pasado optaron por iniciar una lukatón por su hija.

CAMPAÑA SOLIDARIA

"La campaña está enfocada en costear los nuevos estudios que tenemos que hacer (...) nos pueden aportar económicamente pero también difundiendo para que conozcan el caso de mi Allison".

"Mi hija es luz, quien conozca a mi hija se enamora de ella, eso es lo que a nosotros nos mantiene guerreando día a día, llevamos escuchando tantos años que se va a morir y luego la vemos todos los días que se aferra a la vida, que tiene ganas de vivir, que dentro de todos sus problemas que puedan existir la vemos seguir, eso nos da una lección a todos", sostuvo la mamá de Allison.

Finalmente, las personas que deseen cooperar con la campaña realizada por estos padres, lo pueden hacer a la cuenta: 16.325.469-7, cuenta rut del Banco Estado de la mamá de Allison, Yahel Santander.

PRINCIPALMENTE PERTENECIENTES A SECTORES RURALES AISLADOS

16 escuelas de la región tienen sólo un alumno matriculado

A su vez, casi 150 establecimientos educacionales a nivel regional tienen inscritos un número igual o menor a 10 estudiantes. En tanto, desde el MINEDUC afirmaron que ellos tienen registro de dos recintos en el año 2022 en receso, los cuales estarían pidiendo su reapertura.

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

En la Región de Coquimbo no existirían cierres definitivos de establecimientos educacionales por falta de estudiantes en los últimos años. Pero sí se contaría con varios recintos donde las matrículas son muy bajas.

Esta situación ha llevado que en algunos sectores las escuelas sufran un receso temporal, a la espera que se puedan integrar alumnos.

Al respecto, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, informó que en la zona se cuentan con 149 establecimientos educacionales, principalmente en el sector rural, con una matrícula igual o menor a 10 estudiantes, factor que puede estar relacionado con las condiciones territoriales, económicas y sociales. Este escenario se repite en localidades de 14 de las 15 comunas de la región, a excepción de La Higuera. La autoridad agrega que incluso se registran 16 establecimientos con un solo estudiante.

"En este sentido, subrayar que como Ministerio de Educación, aunque tengamos a un solo estudiante matriculado en una escuela, debemos resguardar el derecho a la educación de esas niñas y niños, y entregar subvención escolar, asignaciones y programas focalizados del Mineduc, siendo responsable administrativamente del establecimiento el sostenedor respectivo", sostiene Ramírez.

Respecto a solicitudes de receso escolar de establecimientos en el año escolar 2022, la seremi indicó que "ingresaron 2, las cuales pidieron el reinicio de actividades para el año 2023 y se registró una solicitud de cierre de un establecimiento parvulario".

En relación con el cierre de las escuelas, la secretaría regional ministerial explicó que se tramita la renuncia voluntaria al Reconocimiento Oficial por parte del sostenedor, en los términos establecidos en el Párrafo Segundo del Decreto Supremo Nº 315, del Ministerio de Educación del año 2010. Por lo tanto, se tramitan dichas solicitudes, dejando sin efecto dicho reconocimiento que se traduce en el cierre de un establecimiento.

"Además, cabe precisar que como seremi no tenemos facultades para revocar los Reconocimientos Oficiales, ya que dicha facultad recae en la Superintendencia de Educación".

EN LA SERENA

De los 42 colegios que administra la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, ninguno correría el riesgo de cerrar por no contar con matrículas. Pero, reconocen sí, que han sufrido una baja, por una situación propia de los sectores donde se emplazan las escuelas unidocentes El Chacay y Almirante Latorre, establecimientos que se encuentran en sectores rurales alejados, donde las familias se dedican a la crianza de animales y a la actividad agrícola.

Reconocen que es complejo abordar la situación de matrículas en estos sectores, tanto por razones geográficas como demográficas. Sin embargo, han elaborado estrategias con las redes locales para mantener a los estudiantes.

"Ha sido fundamental el trabajo del Departamento de Educación con las comunidades en los territorios. Contar con redes y el acercamiento que se puede tener con el sector ha sido unas de las mejores estrategias efectivas que se ha desarrollado", indicaron desde la Corporación Municipal GGV.

CIERRE TEMPORAL

Respecto al Limarí, desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle informaron que administran 82 establecimientos educacionales, de los cuales 36 corresponden a escuelas multigrado y 28 escuelas polidocentes rurales.

Se suman además, 6 establecimientos con cierre temporal como son las escuelas Quebrada Seca de Sotaquí; Higuera de La Paloma; Peñablanca; Barraza Bajo; Las Águilas y a partir del 2023, la Escuela Calera de San Julián.

Desde el Departamento de Educación Municipal de Ovalle explicaron que el cierre temporal de un establecimiento educacional se solicita a la Secretaría Regional Ministerial de Educación cuando no existen estudiantes matriculados ni una proyección de matrícula para el año respectivo. Esta información es corroborada en el mes de marzo, con el objetivo de revalidar esta información, y en caso de existir matrícula, la escuela se reabre. Es por ello que se llaman cierres temporales, ya que es una situación que puede revertirse si así se requiere.

Desde el DAEM ovallino no han solicitado el cierre definitivo de establecimientos educacionales. Por el contrario, el año 2018, gracias a un trabajo conjunto con la comunidad, se reabrió un establecimiento, que pasó a llamarse Escuela Ecológica de Pejerreyes, el que inició sus funciones en un nuevo recinto, construido especialmente para estos fines.

PUERTO CORDILLERA

Carolina Saavedra, directora ejecutiva(s) del SLEP Puerto Cordillera, sostiene que han experimentado un aumento sostenido de la matrícula en los distintos cursos de sus establecimientos educacionales, incluidos recintos urbanos y rurales.

En año 2018 como Servicio Local de Educación Pública tenían una matrícula promedio de 13.940 estudiantes, pasando el año 2022 a un promedio de 14.439 estudiantes.

"Para el presente año escolar 2023 tenemos la solicitud de apertura de nuevos cursos en distintos niveles, lo que nos coloca muy contentos porque significa que las familias del territorio Andacollo – Coquimbo están prefiriendo la educación pública, dado el aumento de los buenos resultados pedagógicos y el trabajo profesional de los equipos educativos", cerró.

REMATE

PRIMER JUZGADO CIVIL DE ANTOFAGASTA, SAN MARTÍN N°2984, SEGUNDO PISO, ANTOFAGASTA. REMATARÁ EL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2023 MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA ZOOM; A LAS 12:00 HORAS LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA CIUDAD, CALLE AUGUSTO D'HALMAR Nº 525 DEL LOTEO EL ESTADIO, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº 25 DEL PLANO DE LOTEO, COMUNA DE OVALLE, PROVINCIA DE LIMARÍ, CUARTA REGIÓN. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 1929 NÚMERO 1232 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE OVALLE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE $31.486.385.- INTERESADOS DEBEN CONSIGNAR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR DE LA SUBASTA CONFORME A LAS BASES DE REMATE, MEDIANTE DEPÓSITO JUDICIAL O CUPÓN DE PAGO DEL BANCO ESTADO EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) Y EN LA CAUSA CORRESPONDIENTE Y ENVIAR COPIA DEL COMPROBANTE AL CORREO ELECTRÓNICO JL1_ANTOFAGASTA@PJUD.CL HASTA LAS 12:00 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. TODO INTERESADO EN PRESENCIAR Y/O PARTICIPAR EN EL REMATE DEBE COORDINAR SU INCORPORACIÓN AL REMATE Y SU PARTICIPACIÓN EN EL MISMO AL CORREO INDICADO. EN CASO DE SUSPENDERSE EL REMATE POR MOTIVOS AJENOS AL TRIBUNAL, SE REALIZARÁ AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA MISMA HORA. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. SUBASTA SE REALIZARÁ POR VIDEOCONFERENCIA, MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM, SIENDO CARGA DE LAS PARTES Y POSTORES EL TENER LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN. LINK PARA LA AUDIENCIA DE REMATE: https://zoom.us/j/91419203186 ID DE REUNIÓN: 914 1920 3186 DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1906-2021, CARATULADOS BANCO DE CHILE CON PIZARRO. JUICIO EJECUTIVO. SECRETARÍA.

EXTRACTO

En autos particionales seguidos ante el juez árbitro don Gabriel Rodríguez Ramírez, caratulados "LOPEZ con LOPEZ", se estableció el día Martes 07 de Febrero de 2023, a las 16.00 horas, en Miguel Aguirre N° 328, Ovalle (Notaria Cabrera), para llevar a efecto remate derecho comunitario N° 176 en la comunidad Agricola Alcones, ubicada en la comuna de Ovalle. Mínimo subasta, la suma de $ 17.333.333, pagaderos dentro de 3 días de contado o mediante vale vista extendido a nombre del Juez Arbitro. Interesados para caucionar seriedad ofertas deben acompañar vale vista endosable a la orden del juez árbitro don Gabriel Rodriguez Ramirez, hasta las 12:00 del dia anterior al del remate, por al menos $ 1.800.000, Mayores antecedentes oficio del notario público y actuario designado don Rodrigo Cabrera Albarrán.

EL ACTUARIO.

ATRAVESANDO RÍOS Y CERROS

Más de 150 deportistas compitieron en el trail "Ruta de las Estrellas" de Río Hurtado

El Complejo Deportivo Eduard Pizarro Marín de Pichasca fue el lugar de la largada y la meta de los deportistas que corrieron en los 3k, 10k y 25k, convirtiéndola en una carrera atlética extrema que encantó a los participantes. Luis Tapia en los 10k y Sthéfano Calderón en los 25k fueron los ganadores.

EL OVALLINO

Los corredores del trail "Ruta de las Estrellas" tuvieron que atravesar cerros y ríos.

Río Hurtado

Una fiesta del deporte se vivió por estos días en la comuna de Río Hurtado, específicamente en la localidad de Pichasca, en donde cerca de 150 atletas se dieron cita para participar y competir del Trail running "Ruta de las Estrellas", competencia atlética organizada por la Municipalidad de Río Hurtado, que permitió unir la actividad física con las bondades naturales de la comuna.

El Complejo Deportivo Eduard Pizarro Marín de Pichasca fue el lugar de la largada y la meta de los deportistas que corrieron en los 3k, 10k y 25k, convirtiéndola en una carrera extrema para las distancias de 10 y 25 kilómetros.

La modalidad 3k estuvo destinada a la participación de toda la familia, desde niños hasta adultos mayores que completaron el recorrido corriendo, trotando y caminando, mientras que las modalidades 10k y 25k también pudieron disfrutar de la naturaleza riohurtadina, recorriendo los cerros, senderos, río, quebradas contiguas al Monumento Natural Pichasca, el Sendero de Chile y la naturaleza propia de la comuna.

Uno de los participantes fue Luis Tapia, quien ganó los 10k con un tiempo de 50 minutos con 52 segundos. Tapia destacó las virtudes del primer Trail realizado en la comuna.

"Estoy intentando competir a nivel nacional y la carrera fue entretenida, rápida, la bajada fue muy técnica. Lo que me pareció muy bonita de la carrera fue la gente que estaba en sus casas entremedio de los cerros, eso fue muy bonito", dijo.

A la carrera también participaron deportistas extranjeros, tal como lo hizo Gisella Eiger proveniente de la provincia de Santa Fe, en Argentina, quedando maravillada con Río Hurtado.

"Es la primera vez que venimos y estamos muy contentos. Además, nos recibieron todos muy bien y es muy recomendable para todos los que quieran venir desde Argentina y otros lugares, porque el lugar es muy lindo", sostuvo.

El gran ganador de los 25k fue el seleccionado nacional de Trail running, Sthéfano Calderón de Huasco, con un registro de 1 hora con 58 minutos. Las características de la geografía riohurtadina permitió dar un buen desempeño al deportista.

"Primera vez que estoy en este lado del valle (...) y es mucho más verde y eso da un poquito más de frescura en la parte alta del cerro. Agradecido de la Municipalidad y la organización, que está detrás de estos eventos", señaló el ganador de los 25k.

Todos los deportistas quedaron maravillados con las bondades naturales de la comuna y con las exigencias técnicas de la competencia. Y esos comentarios los recibió la alcaldesa Carmen Juana Olivares, quien ha propiciado las actividades deportivas en la comunidad durante su administración.

"Como Municipalidad tomamos esta iniciativa del Trail 'Ruta de las Estrellas', buscamos auspiciadores como el observatorio ObsTech, las comunidades agrícolas Inga Pichasca, y Dain y Cortaderilla. Es una actividad muy bonita de deporte, recibimos muchas visitas de diferentes partes del país y del extranjero que vinieron a correr, por lo que estoy satisfecha con el desarrollo de esta actividad", comentó.

PODIOS

El ganador de la general de los 10k fue Luis Tapia de Huasco, seguido por el deportista local Marcial Milla de Río Hurtado y Fernando Durán de Huasco.

Mientras que en los 25k, el primer lugar fue para Sthéfano Calderón de Huasco, seguido por Agustín Pecantet de Argentina y Carlos Cretton de Panguipulli.

En damas, la ganadora de los 10 k fue María José González de Ovalle, seguida por Cecilia Areyuna de Coquimbo y Heilee Chamorro de Viña del Mar.

Y en los 25k el primer lugar damas fue para Andrea Trigo de Huasco, seguida por Solange Tello e Irma Leiva, ambas de La Serena.

Un éxito que se espera repetir en otras actividades deportivas que organice la Municipalidad de Río Hurtado para masificar la actividad física.

El Ovallino

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL: **Francisco Puga Medina**
SUB DIRECTOR COMERCIAL: **Jorge Contador Araya**
EDITOR: **Roberto Rivas Suárez**

OFICINA OVALLE: **Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA: **Brasil 431 Fono (51) 2200400**
PUBLICIDAD: **Fono (51) 2200420**
SUSCRIPCIONES: **Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PROPIEDADES

ARRIENDO OFICINAS

Arriendo en Ovalle oficina 50 mts2 con 2 baños y dos estacionamientos, ideal para implementar centro médico edificio arenas al lado nuevo hospital de Ovalle valor mensual 26 UF, contacto +56992257718

GENERALES

MAKAYONA Tarot, amor amarres desamarres, hechizo, brujerías, Coquimbo 215 Ovalle 974388563

EL EQUIPO SE HA REFORZADO CON DOS OVALLINOS

Selección sénior de Combarbalá se alista para representar a la región en el campeonato nacional

Los combarbalinos fueron los campeones regionales del fútbol amateur, por lo que se ganaron el honor de representar a la zona en el torneo nacional que se desarrollará en la Región del Maule. Durante estos días los dirigidos por Eugenio Cortés disputan partidos amistosos en Ovalle para llegar en buen ritmo a la competencia.

En el Estadio Diaguita la selección sénior de Combarbalá enfrentó un partido amistoso ante su similar de Ovalle. LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Combarbalá

Han pasado más de dos meses desde que la selección de fútbol amateur sénior 45 de Combarbalá se consagró campeón regional, esto tras vencer en la final a su similar de La Serena, lo que fue celebrado de forma especial en consideración que este partido definitorio lo ganaron en casa y con su público.

No obstante, las celebraciones ya son parte del pasado, ya que el seleccionado combarbalino debe alistarse para representar a la Región de Coquimbo en el campeonato nacional de Talca, en la Región del Maule.

"Desde que terminó el regional en casa no hemos parado, hemos seguido trabajando, ni siquiera paramos en las fiestas de final de año. El cuerpo técnico está muy enfocado y los jugadores le han tomado el peso al desafío, se ha hecho un buen trabajo. Los refuerzos se han acoplado muy bien, y se ha conformado un buen grupo. Esperamos que esto dé buenos frutos, porque no queremos ir a pasear al sur, queremos competir y ganar algo", señaló el capitán combarbalino, Ernesto Santander.

Dos de los refuerzos del equipo son ovallinos, el delantero Francisco Carvajal y el defensa Ricardo Contreras; a ellos se suma el ex delantero de Club Deportes La Serena y Coquimbo Unido, Felipe Flores, entre otros jugadores provenientes de Vicuña y Los Vilos.

PARTIDOS AMISTOSOS

Para no perder el ritmo competitivo y acoplar el equipo es que se han organizado diversos partidos amistosos. Dos de esos encuentros se vivieron en Ovalle, el primero de ellos fue ante la selección de la AFAO, rival al cual vencieron por 3 a 2 en el Estadio Diaguita el pasado jueves 12 de enero; mientras el segundo encuentro fue el domingo 15 ante Unión Tangue, a quien vencieron por 3 a 0.

"Estos partidos en Ovalle son complicados, hay que considerar que nosotros solo hemos jugado en cancha sintética, hace tiempo no jugábamos en pasto natural, tenemos que acostumbrarnos al ritmo y bote de la pelota. Además Ovalle fue el equipo que más nos complicó en la semifinal en el regional, es importante enfrentarnos ante rivales fuertes como este, porque en el sur nos enfrentaremos ante rivales de esta misma talla", indicó Santander.

En la noche de este miércoles la selección combarbalina tendrá un nuevo partido amistoso en Ovalle, esta vez de visita ante el Cóndor de Huallillinga, para de esa forma seguir ganando experiencia, todo bajo la dirección técnica del entrenador Eugenio Cortés.

El campeonato nacional está pactado para la primera y segunda semana de febrero, en donde Combarbalá enfrentará a las selecciones de Lebu, San Francisco de Mostazal y Cardenal Caro, al menos en la primera etapa.

PARA PROMOVER LA RENOVACIÓN DE COLEGIADOS EN LA ZONA

Ex árbitro profesional invita a curso gratuito de arbitraje

Ovalle

El sábado 28 y domingo 29 de enero se impartirá en Ovalle un curso intensivo de arbitraje, el cual no tendrá distinción de género y edad. Ambas jornadas se desarrollarán en el Complejo Deportivo Profesores, tanto en la entrega del contenido teórico, como en las clases prácticas.

El ex árbitro Juan Donaire, en conjunto con la empresa Asesorías Deportivas, es el impulsor de esta iniciativa. Él cuenta que el objetivo de esta actividad está en promover la renovación del arbitraje ovallino, "hace mucho rato que el arbitraje en Ovalle está 'alejado de la mano de Dios', por decirlo de una manera, porque hay mucha gente de edad, falta renovación. Mi idea es seguir los pasos de Roberto Tobar, es decir, tratar de renovar y tener gente joven en el arbitraje, dando oportunidad a hombre y mujeres por igual", sostuvo en conversación con Diario El Ovallino.

CEDIDA

El ex árbitro profesional, Juan Donaire, dirigirá este curso de arbitraje.

El referee Juan Donaire impartirá un curso intensivo el sábado 28 y domingo 29 de enero en el Complejo Deportivo Profesores. Quienes quieran inscribirse deberán comunicarse al teléfono +56 9 7601 0865.

Los cupos para este curso son ilimitados, y desde la organización aseguran que ya cuentan con 20 alumnos inscritos, 18 hombres y 2 mujeres. De esta manera, Donaire extiende una invitación a toda la comunidad para seguir sumando rostros nuevos al arbitraje ovallino.

"Este curso en Santiago tiene un valor entre 50 y 70 mil pesos, pero en esta ocasión en Ovalle será totalmente gratis. Cualquier persona que tenga ganas y le guste el tema del deporte está invitado a participar", indicó.

Quienes quieran inscribirse deberán comunicarse al teléfono de Juan Donaire, que es el +56 9 7601 0865.